

# La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 30 - 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO  <b>PAGO ADELANTADO</b>          1,25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.          Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2-BAJOS          Num. 1974          NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
-----------------	---	--	--

## CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

### Juan Oliver Castañer (Maneu)

#### Las elecciones del Domingo

Las elecciones del Domingo tienen gran importancia política y ningún republicano debe excusarse del deber de acudir a las urnas para depositar en ellas su voto.

Las elecciones del Domingo inauguran una nueva era en la política de Mallorca, como igualmente la marcarán en la de toda España. Mil veces hemos hablado del desbarajuste y del despotismo existentes en la administración española; otras tantas y muchas más lo hemos repetido hasta perderse la voz en nuestra garganta y el aire en nuestros pulmones. Los republicanos representamos la fuerza viva más potente del Estado, que se significa precisamente por su protesta enérgica, continua, contra el orden anómalo y peligroso de cosas que vienen ocurriendo desde la Restauración, y con más intensidad, a raíz del desastre colonial.

Todos conocéis cuánto importa demostrar a los hipócritas del régimen reinante, a los pequeños de corazón, a los reaccionarios vergonzantes y a los pesimistas de cartón, que la fuerza republicana es grande e inquebrantable, y nuestra disciplina, admiración de propios y extraños.

Republicanos, a votar, y que la victoria del Domingo próximo encienda el entusiasmo y la confianza en todos los corazones republicanos, sirviendo de heraldo al gran triunfo que nuestro partido de unión republicana ha de obtener en las elecciones venideras para llevar al Consistorio municipal nuestros legítimos representantes.

#### Junta del Censo electoral

Ayer, a las ocho de la mañana, en la Sala Capitular del Ayuntamiento se reunió la Junta Municipal del Censo electoral, al objeto de proceder a la inclusión y exclusión de electores, con motivo de la rectificación anual del Censo electoral.

A la hora indicada, el Sr. Planas, Presidente abrió la sesión a la que asistieron: D. Jaime Font y Monteros, D. Francisco Bonnin, D. Antonio Villalonga, D. Francisco García Orell, D. Guillermo Serra, D. Francisco Quijada, D. Francisco Martorell, D. Guillermo Mateu, D. José Piña y el ex-Alcalde D. Pascual Ribot.

Seguidamente fueron presentadas por

diferentes señores unas quinientas inclusiones, correspondiendo a nuestro partido algo más de dicho número sin contar algunas rectificaciones.

Además, a solicitud de los propios interesados, fueron pedidas las inclusiones de D. Juan Vich y D. Luis Bohigas.

La Junta acordó admitir todas las inclusiones solicitadas, excluyendo empero 72 inclusiones de las presentadas por el Sr. Serra y 61 de las del Sr. Bonnin, por carecer de los necesarios documentos que la ley exige, cuyos respectivos nombres fueron continuados en unión de los restantes, para que en su día la Junta Provincial dictamine lo que juzgue procedente.

Para la nueva distribución de secciones, la Junta nombró una Comisión, siendo elegidos para formarla, los Sres. D. Francisco García, D. Francisco Bonnin, Don Antonio Rosselló Cazador, D. Gabriel Fuster y D. Enrique C. Cuschieri.

De la propia manera y en cumplimiento de lo preceptuado por la ley, fueron elegidos los Sres. García y Orell y D. Francisco Bonnin, para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban las actas.

A las cuatro de la tarde se suspendió la sesión pública, continuando empero la Junta hasta las ocho de la noche, ocupándose en tan prolija tarea para imprimir la mayor actividad a dichos trabajos.

No estará demás consignar que dicha operación se efectuó sin que tuviera lugar ni la más mínima protesta por parte alguna de los interesados de las distintas procedencias políticas.

#### POLÍTICAS

Aumenta el lio electoral. Los grupos políticos se dividen y se subdividen en la lucha, las personas chocan. El domingo próximo daremos todos, y la danza será de verdad, porque los trabajos impuros, coacciones y demás menudencias repugnantes comienzan a asomar la cabeza.

Por nuestra parte podemos asegurar que estamos dispuestos a que los malos se vuelvan tanzas, si llegamos a descubrir cualquier intento de soborno, escamoteo o pucherazo.

Y cuenta que lo descubriremos. Para algo contamos con ejército entusiasta y decidido a cortar por lo sano toda clase de impurezas.

Algunas compañías de explotación toman parte en la lucha electoral presionando a sus dependientes. Entre ellas se nos asegura que está la de tranvías.

Estos procedimientos son ya burdos y anticuados, y el progreso político de nuestra ciudad los califica como se merecen.

Nos enteraremos de lo que ocurra y tendremos el gusto de publicar el nombre de esos corrupto-

res del sufragio, que ni la pasión política les excusa.

Idas y venidas de mauristas y conservadores. Telegrafía sin hilos de casino a casino; Ribot arrojando jadeante, y hasta... espumante; consejos de uno, cargos de otro, cuchicheos de arriba, desconfianzas de abajo; plan de campaña trazándose entre los liberales de Rosselló... Y al fin y a la postre todo encontrará un arreglo, porque ya verán ustedes que las instituciones pelegran.

¿Quién será el Presidente? ¿Quién se cargará con la Exma? ¿Quién salvará a Mallorca?

#### UN HIMNO

*Cbinda, cbinda, tacobinda, cbinda, cbinda....* Necesitamos un himno. No es nuestra necesidad más apremiante, pero es, sin duda, una necesidad. Hace falta una armonía que exalte en los corazones el patriotismo, que aliente al ciudadano en la labor y al soldado en el combate, cuyas estrofas resuenen en el taller, en la escuela, en el cuartel, en la plaza pública que sea para los propios entusiasmo y en los extraños homenaje, que sirva para el mutuo cambio de agasajos en las solemnidades internacionales. Un himno es tan necesario para los pueblos como los colores de la bandera o los emblemas del escudo. España está afónica. Necesitamos un himno nacional que venga a ser como la voz misma de la patria.

Allá cuando, a falta de otro sentimiento más serio y más hondo, una patriotería garrula y vocinglera se desató por plazas y plazuelas, buscaron las gentes, por espontáneo impulso, un medio de expresión, desglosando al efecto de cierta piecicilla de teatros por horas una especie de pasodoble. Fue un conato, aunque frustrado, de himno nacional. ¡Pobre marcha de Cádiz! También los tangos como los libros, *habent sua fala*. El desastre arrastró en su turbia corriente al insipido pasacalle con su viva España! y todo. Hoy no hay nervios que resistan la repetición de aquel fragmento de zarzuela, fiel emblema de un patriotismo zarzuelero.

Los realistas de la rama femenina tienen resuelto el problema a su plena satisfacción. Se califica de himno nacional a una música palaciega, y asunto concluido. La solución encierra más malicia de lo que aparenta. Himno de Dios, himno del rey, himno de la patria, la tal musiquilla satisface así, en pocos compases, las aspiraciones de toda alma sinceramente monárquica. Identificando al rey con la patria, expresa, en el orden de los sonidos, el tan renombrado principio de la consustancialidad. Aplicado por modo

traslativo del rey a España, simboliza la superioridad y preexistencia que, según el realismo, corresponde a la corona sobre la nación. Y en fin, excluyendo a todo el que no sea monárquico de la comunidad lírico-patriótica, declara a la mitad y pico de los españoles parias de la solfa é ilegales ante el pentágono.

Nada tengo que objetar a la «Marcha Real» en tanto que tal marcha. Como marcha, repito que me satisface y hasta me enajena. Para himno nacional falta un ligero requisito: el asentimiento de la nación. Las cuadrillas que operan en la política bajo la razón social Silvela-Dato-Maura o Moret-Montero Rios, son, sin duda, muy poderosas, pero no pueden aspirar a la dictadura filarmónica. Estas cosas pertenecen al género de aquellas que, como diría mi insigne amigo Joaquín Costa, solo pueden ordenarse *ad referendum*. No es posible que pase por himno de España una piecicilla que tiene el triste privilegio de encorcorar a más del cincuenta por ciento de los españoles. El pueblo en masa no siente palpar en esas notas el espíritu de la patria. En sus trasportes de patriotismo el francés entona los vibrantes compases de «La Marsellesa»; el inglés alterna el *God save the king* con el *Rule Britannia*; el boer modula el canto semibíblico, cuyos acordes le inspiran tan grandes heroísmos. Yo nunca he visto a un español que, henchido de patriótico entusiasmo, prorrumiera en la cansada tonadilla:

*Cbinda, cbinda, tacobinda, cbinda, cbinda....*

Por cierto tengo, dulce Teotimo, que te sabes de coro el origen presunto del susodicho *morcedu*. No? Pues escucha y tiembra. Es el caso que el buen rey Carlos III, afijido por no poseer un trozo musical digno de la regia grandeza, comunicó su cuita a su primo el no menos buen rey Federico II de Prusia. ¡Primos! dirás. Si, primos.

Los reyes todos, a semejanza de ciertos números, son primos entre sí. El gran Federico determinó tomar un poco el pelo al gran Carlos, a cuyo efecto, con la colaboración del mismísimo Voltaire (¡estremécete, oh Peyrolón!) arregló para uso de la corte de España cierto rigodón ó gavota muy en boga entonces por allá. La cual gavota ó rigodón constituye desde aquella fecha el fondo permanente en el variado y escogido repertorio de la banda de alabarderos.

¿Historia? ¿Novela? Para el caso tanto monta. La «Marcha Real» no puede ser

himno nacional por la razón potísima de que es un himno de partido. Aún para esto resulta deficiente. De las dos porciones, blanca y negra, en que está moralmente representada España, ninguna encuentra en la borbónica contradanza la expresión fiel de sus deseos. La España negra exhumaría de buena gana el *Pittia*, *bonita*.... de los buenos tiempos del Desado, ó elevaría á la condición de canto patriótico aquel «Ruja el infierno, brame Satán,» tan rico en caridad como en eufonia. La España blanca, ó siquier roja, nos recordaría después de medio siglo largo, lo que *Espartero le dijo á la reina*, ó entonarían á pleno pulmón aquel «trágala» animado y animoso, la más adecuada manifestación del gremio íntimo de la raza. ¿No has reparado en ello, amado Teotimillo? Todo lo que es parcial y exclusivo encuentra aquí su acento propio. Sólo la comunidad nacional no tiene voz. El separatista catalán canta «Els Segadors». El bizcarrar exhala en el «Guernikako» su inquina al infame *maketo*. Todos los odios hallan su expresión; únicamente el patriotismo no dá con la suya. ¿Es que no tendremos en España un himno nacional porque en España no hay nación?

De entre tantos millones como aquí se malgastan, derrochan é irregularizan, ¿no habrá algunos miles de duros para ofrecerlos en recompensa á aquel sacerdote de Euterpe que acertara á dar forma eufónica al sentimiento nacional y traducir en el mundo de los sonidos los anhelos del alma de la patria? Yo ya sé que las grandes inspiraciones no suelen nacer en los concursos ni ser premiadas con dinero. Pero á falta de pan.... ¡Qué hermoso tema para exaltar la fantasía de nuestros Giner y Bretón, Chueca y Chapi, Valverde y Caballero! Evocando los manes de los Beethoven, Haydn, Mendelssohn, Meyerbeer, Wagner, cabría componer un canto patriótico sereno como el «Himno austriaco», gracioso y vivo como la «Marcha turca», fino y elegante como las de las «Antorchas», sonora como la de «Aida» grandioso como la del «Tannhäuser», triste y planífero como la fúnebre de Chopin; algo que expresara las añoranzas del pasado, las amarguras del presente, los temores del porvenir: un trozo musical con sus recuerdos de *Miserere* y sus fragmentos de *Dies ire*, digno de resonar en los funerales de la que fue una gran nación. Cuando menos nuestros artistas podrían imitar aquella donosísima canción que compuso Gounod para el entierro de una muñeca. Todo menos consentir que el que ha sido himno fúnebre de nuestra grandeza colonial lo sea también para la patria y que la madre España se vea conducida al sepulcro á los acordes de la antipática melopea:

*Cbinda, cbinda, tacbinda, cbinda, cbinda.*  
ALFREDO CALDERÓN.

**ADVERTENCIAS IMPORTANTÍSIMAS a los señores**

**Electores e Interventores**

**Para los electores republicanos**

Recomendamos eficazmente que se vote la candidatura unipersonal de D. Juan Oliver Castañer (Manéu).

Es preciso que el nombre de nuestro candidato aparezca en las papeletas impreso ó escrito con tinta negra y letra clara. Los escritos con lápiz son nulos.

Los correligionarios que al ir á votar encuentran dificultades por parte de alguno de los interventores de la mesa, diríjase conseguida á la comisión de amigos nuestros que habrá á la puerta del colegio, para que ellos les identifiquen

y les garanticen, y para resolver cuantas dificultades se presenten.

Conocidos como son de nuestros correligionarios los candidatos enemigos y sus electores, es preciso vigilarlos, seguirlos y observar sus maniobras para descubrir sus marionetas y combinaciones. El mayor respeto mientras procedan bien. Castigo duro si se salen de las vías lícitas en la solicitud de los sufragios.

Es muy conveniente que los correligionarios permanezcan constantemente y ejerzan vigilancia en la sección y colegio inmediatos al punto en que tengan su residencia y sus conocimientos

**A votar á primera hora**

Rogamos encarecidamente á nuestros correligionarios que el domingo á las ocho en punto se encuentren á la puerta de los colegios electorales respectivos para votar á primera hora, evitando así que, á pesar de las precauciones que hemos adoptado, se encuentren, si se desquedian, con que se les ha usurpado el voto.

Luego de emitir el sufragio quedense ante los colegios para inspeccionar, vigilar y perseguir los agios que se intentan, acudiendo á los puntos en que se observe algo feo, á fin de deshacerlo rápida y enérgicamente.

Respeto absoluto á todo el que vaya legalmente á emitir el voto, pero guerra sin cuartel á los chanchulleros y corruptores del sufragio.

**REGLAS DE CONDUCTA QUE HAN DE OBSERVAR LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS.**

Primera. Estarán á las siete en el local señalado.

Segunda. No consentirán, bajo ninguna pretexto, que se constituya la mesa con menos de cuatro interventores, ni antes de las ocho de la mañana.

Tercera. Procurarán que uno de ellos ocupe en la mesa un sitio al lado del presidente.

Cuarta. Uno de ellos llevará la lista de votantes. Esto es indispensable, y no apartará la vista de los interventores que las llevan, para evitar que sean substituidas. Toda vigilancia en este sentido es poca, porque en la sustitución de las listas de los que han votado se basan los pucherazos.

Quinta. Cuando el elector que se presente á votar inspire alguna sospecha, se le preguntará el nombre, edad, profesión, domicilio, etcétera, para ver si concuerda en alguna contradicción.

Sexta. Cuando se dude de la identidad del elector, se le impedirá votar hasta que termine la votación, en cuyo momento identificará su persona por medio de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores.

Séptima. Si se sabe que el elector que va á votar ha votado ya en otro colegio (cuadrilla de votadores), pedirá nuestro interventor al presidente que ordene su detención para entregarle á los tribunales.

Octava. Al hacerse el escrutinio, procurarán los interventores republicanos: uno estar al lado del presidente para recibir las cédulas después de leídas por aquél, y otro detrás del mismo para llamarle la atención si lee un nombre por otro.

Novena. Terminado el escrutinio pedirán un certificado. En este certificado han de constar los nombres de todos los candidatos con los votos que han obtenido escritos en letras y en cifras y con tinta legítima (porque también la tinta se falsifica á veces). Antes de recibir el certificado lo mirarán al trasluz por si tiene alguna raspadura, y pasarán un dedo sobre el manuscrito para ver si se borra.

Décima. Bajo ningún pretexto consentirán que se firmen las actas ni ningún otro documento hasta que no esté terminado completamente el escrutinio. Si el presidente ó cualquiera otra persona les dice que para ganar tiempo pueden irse adelantando trabajo, no deben firmar nada ni consentir que otro firme. Esto es importantísimo; y no firmando nada hasta después del escrutinio, se impiden los chanchulleros.

Undécima. No dejarán ni un sólo momento la mesa.

Dodécima. No abandonarán el local ni consentirán que lo abandonen el presidente y los interventores ministeriales, hasta que no estén terminadas todas las operaciones que previene la ley.

Décimatercera. El elector no entregará la papeleta al presidente de la mesa hasta que ésta resuelva si es ó no admitido su sufragio; pues dichos presidentes tienen por lo regular muy despierto el sentido del tacto, y mediante él se enteran á quien vota cada elector.

El interventor republicano debe poner toda su voluntad y toda su inteligencia al servicio del cumplimiento de la ley y de la sinceridad electoral, y para esto debe tomar toda clase de precauciones; vigilar, observar, ser desconfiado y mostrarse justo é imparcial en todas las cuestiones que surjan.

**El Escrutinio**

El escrutinio se verificará en el Centro de Unión Republicana, de la calle de Danús.

Los señores interventores se cuidarán de exigir un certificado del resultado del escrutinio parcial de su respectiva sección, y con él se presentarán inmediatamente (los de la capital) en el referido Centro para hacer el recuento general.

Los escrutinios de los pueblos se remitirán á la mayor brevedad.

**GRAN REGALO**

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un **BONO FORTUNA** de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

**RESURRECCION**

Si, ha sido un acto grandioso, sublime, tal como acaso no registran otro los anales de los partidos. En nuestra historia política no tiene precedentes. Jamás la opinión se manifestó en España por modo tan solemne como en el plebiscito del domingo. Jamás pueblo alguno, en lucha con los poderes oficiales, expresó tan virilmente su voluntad. Los republicanos han merecido bien de la patria. Por lo mismo que nunca fui el último en censurar sus torpezas, sus errores y sus desmayos, debo ahora á mis correligionarios el homenaje de una sincera admiración.

Hasta el día elegido fué simbólico. Diríase que, en lo pequeño como en lo grande, se ha reconciliado con nosotros el número del acierto que nos tenía vuelta la espalda. El partido republicano resucita y con él resucita España. Quién lo hubiera dicho hace cuatro años cuando la consumación del vergonzoso tratado de París no suscitó siquiera una protesta! Quién lo hubiera dicho hace once meses, cuando los republicanos presenciaron sin un murmullo la jura de D. Alfonso XIII. En esto sí que podemos blasonar de ser los continuadores de la Historia de España, de esta nación singular, país de las sorpresas, patria de los milagros, que sucumbe en Rocroi para renacer en Almansa, que cae en Trafalgar para levantarse en Bailén, nunca tan enérgica como cuando parece exagüe, nunca tan vivaz como cuando semeja difunta, titán adormecido para el cual el día de la vergüenza es vispera del de la gloria.

Se comprende el asombro, con vislumbres de espanto, que tamaño prodigio ha causado en el campo enemigo. Figúraos el terror de los homicidas que, rodeando el cadáver de su víctima, le vieran de improviso levantarse para increparles. España está viva, señor Silvela; ya puede usarse tomarle el pulso. ¿Qué inventarán ahora esos hombres contra nosotros? Todas sus aseveraciones han recibido de los hechos el más contundente mentís. Estais irremediamente desunidos, nos decían, — y una hora nos basta para borrar entre nosotros toda diferencia, no tenéis organización, — y por voluntad unánime, no elegimos sino que aclamamos á un jefe; careceis de disciplina — y á la voz del jefe elegido se congregan en un día, como un solo hombre, todos los republicanos de España; os han abandonado las masas, — y entre presentes y representados reunimos en nuestros meetings más de ochocientos mil ciudadanos; sois un peligro para el orden y la paz social, — y casi un millón de hombres hace en toda la Península pública manifestación de sus deseos sin que surja un sólo incidente; os halláis fanatizados, anticuados, envejecidos, — y todo cuanto aquí representa ansias de porvenir, aspiraciones de renovación pone en nosotros su esperanza; no inspiráis confianza al país, — y lo mejor y más puro de las clases neutras se vienen con nosotros; careceis de hombres de gobierno; — y hoy

poseemos una élite de intelectuales tal como todos los otros partidos sumados no la ofrecen semejante.

Ahora se han vuelto las tornas, señores realistas. Ahora son Vds. los desunidos, los impotentes, los fracasados; Silvela, la representación genuina del cero absoluto, Villaverde que sale del Gobierno como perro con maza, dejando entre las zarzas su obra de nivelación; Maura el revolucionario desde arriba que no practica y en la banda de enfrente el buen Vega Armijo, cargado de años y desengaños, el triste Moret, demócrata renegado, con sus proyectos de seguridad y difamación, el siniestro Meco, ufano de haber firmado el tratado de París.... detritus informes de lo que se llamó un tiempo partidos de gobierno. Tales son los instrumentos de que puede echar mano la corona. Si España es un país monárquico, los monárquicos ¿dónde están? A los que aun afirman el monarquismo de los españoles yo les propondría, para corroborar su aserto, una experiencia decisiva. Hagan ellos que la monarquía deje de regir nuestros destinos no más de treinta años y como á la vuelta de esos seis lustros, la voz de un realista prestigioso logre reunir en un día á un millón de españoles congregados para vitorear llenos de entusiasmo á la institución secular, consiento por mi parte en que España sea condenada á rey perpetuo.

Y es que no se hace impunemente, señores dinásticos, lo que vuesa mercedes han hecho. No en vano se explota á un pueblo durante treinta años, se le empuja, se le degrada, se le embrutece por sistema. No en vano se burlan sus ansias de redención, convirtiéndolo en irrisorias mentiras las reformas democráticas, robando al país su voluntad para someterle de hecho al yugo insolente de las oligarquías. No en vano se hace á la nación feudo de Roma, se engendra en ella de artificios la más injustificada y grosera de las reacciones, se la sustrae á las corrientes de la civilización, se la pone en la picota de los pueblos cultos. No en vano se pierden en una guerra insensata, seguida por bochornosa paz, colonias, fortuna y leyenda, sin que en la tremenda catástrofe resulte salvado el honor. No en vano, después del desastre, se sigue gobernando al país por los mismos hombres, con los mismos principios, con idénticos procedimientos que el desastre originaron, inepta la mente para la experiencia, cerrada la conciencia al remordimiento, sordo el corazón á la piedad, rebelde la voluntad á la enmienda. Todo ello tarde ó temprano da su fruto. Viendo al país soportar sin una queja su miseria y su vergüenza, se habrán ustedes figurado que era orégano todo el campo. No; el pueblo, como Dios, consiente y no para siempre. La vida tiene sus expiaciones; la historia tiene sus justicias. El *dies ire* se aproxima. La Nemesis llama á la puerta.

Pero no hay que temblar. El pueblo será clemente; la República será magnánima. El castigo de los grandes crímenes políticos quedará á cargo de la posteridad. Ni siquiera se tratará de descubrir la turbia fuente de las improvisadas fortunas. España no impondrá á los que la perdieron otra pena que la expatriación. Vayan, pues, liquidando lo bien ó mal ganado y preparando la maleta para el día no lejano en que deban consagrarse á llorar sus culpas y á meditar acerca de la inestabilidad de las cosas humanas y de las grandes vicisitudes de los imperios: cabe las ruinas de Jericó.

ALFREDO CALDERÓN.

TARJETAS DE VISITA en diferentes clases y tamaños á precios baratísimos. Imprenta y Papelería de Francisco Soler, — PALMA.

## El Gobierno Teocrático

Mientras la idea de Dios viva pujante y reverenciada, el hombre será esclavo de sus explotadores, de sus enbaucadores y de sus tiranos.

Leed la Historia, leedla con escrupuloso detenimiento y veréis como ni uno solo de los feroces humanicidas que han asolado el mundo, ha dejado de creer en Dios y de ser muy religioso. Los grandes tiranos, los crueles sacrificadores de los pueblos, fueron siempre, por regla general, un dechado de perfecciones devotas. Todos amaron a Dios martirizando al prójimo, y cuanto mayor fué la fervoridad de sus creencias deíficas, tanto más enormes y despiadadas resultaron sus infamias y sus crímenes.

Las funciones de tirano así pueden ser concebidas, desempeñadas por espíritus libres. A mayor religiosidad, mayor tiranía. Por eso la teocracia resulta el peor de los sistemas de gobierno.

La teocracia, esto es, el gobierno inspirado ó ejercido por los hombres de iglesia, fué siempre el gobierno de la más refinada tiranía.

Tiranía y teocracia resultan, pues, términos sinonímicos de que el léxico debería valerse para expresar con propiedad absoluta toda idea de desorden liberticida y de opresión taimada.

Si se reflexiona serena y desapasionadamente sobre la naturaleza, origen y finalidad de las diversas formas de gobierno social conocidas en el mundo hasta la fecha, es seguro que no se encontrará otra más dañosa, opresiva y mordaz que la forma teocrática.

En todas las demás formas de gobierno, el temor á los fallos de la opinión pública y á las siempre posibles sublevaciones de los gobernados, puede constituir y constituye con frecuencia algún prudente freno que contenga, ó al menos modere los abusos de la potestad gubernativa. Mas en la teocrática, como siempre se supone, que quien manda y gobierna es el propio Dios infalible, omnisciente y justo esencialmente, y que los sacerdotes, los obispos y demás prohombres gobernadores, obran bajo la inspiración divina y ajustados en todo y para todo á leyes inviolables reveladas por la Providencia deífica, la censura de la conducta de los santificados miembros de tal gobierno, se califica y tiene por impiedad abominable, y mucho más partiendo de la boca ó de la pluma de los seglares y de los legos.

Así, pues, bajo el gobierno teocrático, resultan invulnerables los gobernantes. Sus negligencias en el cumplimiento de sus deberes de gobierno y aun sus vicios más detestables, escandalosos y simoniacos, se pallian, se ocultan ó disculpan fácilmente, y aun tal vez la astuta hipocresía tiene con frecuencia la insolente desfachatez solapada de presentar á los tiranos indignos y á los grandes tarsantes sacrilegos, como los prototipos consagrados de toda virtud, nobleza y honradez.

Que escudados tras el santo nombre de Dios, de todo son capaces los dulces teócratas...

DONATO LUBEN

## La unidad en lo fundamental

No la unión, sino la *unidad* del partido republicano, es hoy la aspiración general.

Cuantas coaliciones, alianzas, concentraciones y uniones republicanas se han pactado, salvando la existencia de los partidos, han resultado inútiles: su ruidoso fracaso ha sido provocado por rivalidades de grupo, conflicto de competencia ó simples cuestiones de etiqueta.

Por otra parte, desde la proclamación hasta las Cortes Constituyentes de la República, no sería viable un gobierno provisional, mixto de los distintos partidos republicanos. La batalla entre éstos habría de librarse precisamente en las elecciones de las Cortes Constituyentes, y no sería posible que vivieran en paz en el poder partidos en guerra en los comicios.

Si á una misma República y no á Repúblicas esencialmente distintas aspiramos todos los republicanos, debemos unirla no sólo para traerla, sino también para *constituirla*. Después de confirmada y definida aquélla en su ley fundamental, procederá á formar al calor de las circunstancias, los órganos adecuados á las dos políticas republicanas necesarias para la marcha regular del régimen, radical la una y conservadora la otra.

La contradicción es ley del pensamiento. En el choque de las ideas se determina la línea del progreso. Nadie ha de pretender el imposible de que los republicanos todos pensemos lo mismo sobre los distintos problemas que afectan á la vida del Estado y á la relación de ésta con la sociedad. Ni á nadie puede exigirse que condene á silencio, más ó menos prolongado sus particulares opiniones.

El programa del partido republicano único, se limitará á principios fundamentales, y no implicará el retraimiento intelectual ó la prohibición á que cada cual discorra, escriba y propague en toda su integridad sus personales opiniones sobre los puntos no comprendidos en el común programa.

Latentes existirán siempre en el campo repu-

blicano dos tendencias, una más y otra menos radical, pero no deben organizarse en partidos antes de la constitución de la República.

De razón y finalidad carecerían hoy, el partido conservador y el radical ó reformista de una República que aun no existe.

E. MENÉNDEZ PALLARES.

## NOTICIAS LOCALES

Los admiradores de Castelar en España, que son muchos, tratan de perpetuar la memoria del eximio orador y gran maestro de la democracia, levantando un monumento que haga recordar á las generaciones futuras la gran figura de este patricio.

Al efecto, se han circulado á provincias órdenes, con el fin de que se nombren Juntas provinciales de recaudación para erigir dicho monumento, que será ofrenda de admiración al que tanto influyó en beneficio de las grandes ideas en el pasado siglo.

He aquí los nombres de los señores que forman la

### Junta provincial de Baleares

PRESIDENTE

D. Antonio Planas.

VICEPRESIDENTE

Antonio Villalonga.

TESORERO

Bernardo Amer.

VOCALES

José Alcover.

Mariano Canals.

Gabriel Maura.

Enrique Alzamora.

José Fuset.

Gerónimo Pou.

Alejandro Rosselló.

Miguel Socias.

Directores de los periódicos *La Almudaina*, *La Tarde*, *La Última Hora*, *El Diario de Palma*, *El Liberal* y *LA UNION REPUBLICANA*.

SECRETARIO

D. Joaquín Pascual.

En la mañana de hoy han salido para Ibiza los magistrados de esta Audiencia D. Fermín Verdú, D. Pedro Villar y D. Daniel Esteller juntamente con el abogado fiscal D. Antonio Astray.

Dichos Sres. pasan á la ciudad de Ibiza para ver y fallar varias causas que corresponden á aquel distrito.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos, por no encontrarse á sus destinatarios:

Valencia, Eloisa Alonso, Colegio Milagros; Sevilla, Tuite, Yate Maroussia; Duc Orleans; Mera, Duc Orleans, Yate Maroussia; Archena, Juan, sin señas.

Se ha concedido la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al Teniente general D. Enrique Zappino Moreno, persona muy estimada en esta capital, en la que recientemente desempeñó el cargo de Capitán general.

El Juez instructor de marina de Alcúdia cita, llama y emplaza á los tripulantes de un fatucho desconocido é indocumentado que el 21 de Marzo último fué apresado con 65 bultos de tabaco de contrabando, para que en el término de quince días comparezcan ante dicha autoridad.

En el Congreso médico que se celebrará en Madrid los días 22 al 30 del presente mes estará Mallorca muy bien representada.

D. Tomás Darder, representará á la Real Academia de Medicina. D. Enrique Cervera á la Diputación Provincial, D. Jaime Font y Monteros al Ayuntamiento de Palma y D. Bernardo Riera, al Colegio Médico.

Dichos señores embarcaron en la tarde de ayer, en el vapor Bellver.

Se nos dice que para el próximo mes de Mayo varios ciclistas de esta capital organizan algunas excursiones que, de efectuarse, se celebrarán los días 3, 7, 10 y 11.

Los pueblos elegidos serán Sineu, Inca, Felanitx y Sóller aprovechando los días señalados por las ferias en la villas indicadas.

Correspondemos á las cariñosas frases que nos dedica nuestro estimado compañero *La Unión Republicana* de Ibiza manifestando que en todas ocasiones puede contar con nuestro decidido apoyo y cooperación.

Antes y siempre les hemos considerados como hermanos predilectos.

Hoy es un deber de todos los republicanos Españoles el agruparse y auxiliarse mutuamente.

Han empezado los trabajos para la colocación de columnas para faroles de gas en la Ronda de Poniente, entre la Puerta de San Antonio y el Molinar.

Es una mejora esta, que el público agradecerá mucho, por la necesidad que se sentía queda

fuera alumbrado un lugar tan transitado como el que nos ocupa.

Probablemente en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del programa que se ha redactado para las oposiciones á la plaza de delineante que existe vacante en la Corporación Municipal.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por Real orden de 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

El juez de la causa que se sigue con motivo de la muerte de María Arbona ocurrida el 17 de Marzo último, llama á sus parientes desconocidos para que se presenten á declarar el 28 del actual á las diez en el Juzgado.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy Miércoles 22 Abril 1903  
DIRITTI DELL' ANIMA  
MUSSETTE  
A los ocho y media.

Entrada general 0'90 ptas. Tertulia y Paraíso 0'60 id.

## TEATRO LÍRICO

Gran compañía de zarzuela cómica dirigida por los Sres. Vega y Taberner.

Gran función para hoy miércoles 22 Abril de 1903  
Los NIÑOS LLORONES  
EL PUÑO DE ROSAS  
LA FIESTA DE SAN ANTON  
A los ocho y media

Entrada general 0'60 ptas. Media entrada 0'40 id.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA  
Salmerón y Canalejas de viaje.

Madrid 20 á las 23.

Gerona.—Llegó el señor Salmerón, siendo aclamado en medio de entusiastas vivas el jefe de los republicanos.

El señor Canalejas fué recibido en Elche en medio de una gran ovación, siendo aclamado por la muchedumbre.

Un mitin electoral.—Lluvias  
Madrid 21 á la 1.

En el círculo federal se ha celebrado un mitin electoral que se ha visto concurridísimo. Ha presidido el señor Latorre, pronunciando discursos los señores Elorsa, Moriones, Celaya, Corona, Dorado, Useña y el señor Morayta quien ha dicho que si no se ejercen coacciones de ninguna clase es seguro el triunfo de los candidatos republicanos, y que en caso de que por los adversarios políticos se sigan los antiguos procedimientos contra la legalidad del sufragio, los republicanos sabrán cumplir con su deber.

El Sr. Llano y Persi pronunció un hermoso discurso enalteciendo el sufragio electoral y aplaudiendo el orden que ha reinado en el mtin.

A esta hora sigue lloviendo.  
Disposiciones del Gobernador de Madrid.

Madrid 21 á la 1'45

El Gobernador civil señor Sanchez Guerra ha ordenado que todas las delegaciones de vigilancia se provean de banderas para en caso de algaradas ó alteración de orden público hacer señales de intimación á los grupos que se formen antes de disparar las armas.

Si los sucesos se desarrollasen de noche, las señas de intimación se harán por medio de tambores y cornetas.

Los republicanos de Santo Domingo.

Madrid 21 á las 17'15

Los últimos telgramas de Santo Domingo afirman que los revolucionarios después de un furioso bombardeo intentaron un asalto siendo rechazados.

El combate fué encarnizado resultando gran número de bajas.

Entre éstas figuraban los ministros del Interior y de Guerra.

Además los insurrectos dejaron sesenta prisioneros.

Desde Barcelona

Madrid 21 á la 19'55.

Barcelona.—Se asegura que el Fiscal de la Audiencia ha denunciado el discurso que el domingo pronunciaron cada uno de los oradores del mitin republicano.

Los Juzgados correspondientes han empezado lá instrucción de las oportunas diligencias.

Algunos militares han protestado contra la Junta local del Censo por haberles excluidos de las listas electorales.

Conferencia.—Firme

Madrid 21 á las 22'45.

El Gobernador del Banco de España ha conferenciado estensamente con el Ministro de Hacienda señor San Pedro sobre el cambio internacional.

Se ha firmado una Real orden aplicando á la fabricación nacional el sobrante del crédito consignado para la adquisición de artillería en el extranjero.

La Diputación.—Impresión  
Madrid 21 á las 23'10.

Ha celebrado la primera sesión la Diputación provincial, presidiéndola el Gobernador.

Hasta el viernes no quedará definitivamente constituida.

En los centros oficiales reina la impresión de que el Roghi establecerá una aduana en el campo fronterizo á Melilla, bajo su dominio.

El Gobierno carece de noticias. En el consejo de mañana se ocuparán los Ministros de la crisis obrera de Andalucía.

Desórdenes en Roma

Madrid 21 á las 17'40.

Un despacho de Roma da cuenta de que en un pueblo cercano, los agricultores desocupados, promovieron algunos desórdenes, apedreando las casas y resistiendo á las tropas que acudían para mantener el orden.

De la refriega resultó un obrero muerto y gran número de heridos.

Lluvias.—Alboroto

Madrid 21 á las 18'10.

Santiago.—Anoche llovió copiosamente con gran alegría de los labradores.

El público ha impedido que hoy se reanudara la vista de una causa, no dejando entrar en el local de la audiencia ni á los testigos ni á los jurados.

El Presidente reclamó el auxilio de la benemérita, logrando restablecer el orden.

## Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	108'00
Crédito Balear	98'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100	103'00
5 por 100	100'15
Bonos municipales	40'00
Isleñas	50'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica	14'00

## ALLENTE DE ORO

— 25, BROSSA, 25 —

Molduras para marcos, Cuadros y Estampas

— GRAN BARATURA —

## Para Alquilar

Un primer piso en la calle del Sindicato n.º 120 y un teatro con diferentes decoraciones con mobiliario de bancos y sillas; contiene además otras piezas capaces para colocar mesas de billar, cocina y habitaciones para dormitorio.

Otra habitación, unos entresuelos dentro el zaguán n.º 124 con cuadra para una caballería y carruaje.

# AGENCIA DE PUBLICIDAD

# M. SERRA BENNASSAR

21-LUZ-21 PALMA 21-LUZ-21

ES LA UNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.  
Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca y Diario de Palma

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de **APARATOS ANUNCIADORES EN LA VIA PÚBLICA**

Colocación de carteles en **MARCOS ANUNCIADORES**  
Distribuidos por los sitios más céntricos de Palma

**GUÍAS, \* DIETARIOS, \* CALENDARIOS, CROMOS \* OBJETOS DE CELULOIDE, ETC.**  
21-LUZ-21 = PALMA DE MALLORCA = 21-LUZ-21

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL  
EL VAPOR FRANCÉS  
**BASTIAIS**  
CAPITÁN PRADES  
Saldrá para Marsella los Sábados á las 2 de la tarde  
Idem > Argel > Miércoles > 2 >>>  
**PRECIOS DE PASAJE**  
Para Marsella 1.ª 38 ptas. 2.ª 27 ptas. 3.ª 18 ptas.  
Id. Argel 1.ª 32 2.ª 22 3.ª 16  
INFORMES: Benito Pomar  
MONJAS, 14  
**REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES**  
**LA ACTIVIDAD**  
Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD  
21-LUZ-21  
**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
A MITAD DE PRECIO  
DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas  
25 por 100 descuento a los suscriptores.  
Admitense para La Tarde, Diario de Mallorca, Diario de Palma y LA UNION REPUBLICANA hasta la una del día.  
Única casa que puede admitirlos  
Agencia Serra Publicidad  
21-LUZ-21

**Anunciar es Dinero**  
Saber Anunciar es UN SECRETO  
¿Quereis conocerlo?  
AGENCIA SERRA PUBLICIDAD  
21-LUZ-21  
Ideas y Presupuestos gratis.

**FERRO-CARRILES**  
SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.  
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:4 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**CORREOS**  
ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.  
SALIDAS DE PALMA  
Lunes, 10 mañana, para Ibiza.  
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).  
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.  
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).  
ENTRADAS EN PALMA  
Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 9 mañana de Mahón (directo).  
Miércoles, 7 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.  
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

**VINOS FINOS** de todas clases.  
Las personas inteligentes y de buen gusto pidan en las bodegas de T. MANZANARO el legítimo  
**VINO TINTO DE VALDEPENAS**  
de calidad pura, auténtica y garantizada que es el mejor y más selecto de los vinos de mesa, que se vende al precio de 55 céntimos litro.  
Este vino es sin adición alguna de aguardiente, como le demuestra su baja graduación alcohólica de 13 y medio grados; dicho vino es de dos años de bodega, puede guardarse todo cuanto tiempo se quiera sin cuidado de que se pique ni deposite hez ninguna.  
También se vende en este establecimiento la  
**CERVEZA ALEMANA** del fabricante Damm al precio de 0.40 cts. litro  
Servicio á domicilio esmerado y puntualidad  
**Bodega Alicantina**  
Jaime II, 105  
**Las Cubas de Oro**  
Paseo del Borne, 90  
Imp. de F. Soler-Conquistador, 39 y 41